

## **Agenda de educación y cultura del Tolima: políticas públicas de educación y cultura 2007 - 2020**

### **Aspectos generales**

La Agenda 2020 de Educación y Cultura es en síntesis una bitácora avalada por los diferentes actores que en ella intervinieron a través de talleres pedagógicos realizados en los cuarenta y siete (47) municipios del departamento, contando con la participación de cerca de 4.200 personas: entre estudiantes, padres de familia, directivos docentes, docentes, autoridades municipales, representantes del sector productivo, funcionarios de las Secretarías de Educación Municipales, Directivos del Sindicato de Maestros del Tolima (SIMATOL), comunidad académica y representantes de los gremios del Tolima y el sector universitario.

### **Estrategias**

#### **Cobertura**

- Ofrecer el grado obligatorio en todas las Instituciones y Centros Educativos urbanos y rurales del sector oficial.
- Atención educativa a grupos de niños y niñas de 3 y 4 años.
- Ampliar la oferta de educación básica y media en zonas rurales aprovechando los beneficios pedagógicos y didácticos de metodologías flexibles y semi-escolarizadas.
- Construcción, adecuación, ampliación, reparación y mantenimiento de la infraestructura física
- Asegurar la continuidad escolar entre la educación inicial, la básica primaria, básica secundaria, media, formación para el trabajo y superior, mediante la reorganización de Instituciones, Centros y Sedes Educativas.
- Establecer programas de seguimiento académico a asistencia escolar con el fin de apoyar estudiantes en riesgo de deserción escolar.
- Implementar programas de nivelación académica para estudiantes con 3 o más años de extraedad en primaria y secundaria.

#### **Calidad**

- Adoptar estándares básicos de calidad para todos los niveles educativos en cada una de las áreas obligatorias y fundamentales del currículo.
- Implementar modelos pedagógicos flexibles asistidos y asesorados por la Secretaría de Educación a través de equipos técnicos formados para tal fin.
- Implementar el Sistema Regional de Evaluación – SIREV – como herramienta pedagógica para realizar seguimiento al desarrollo de competencias.
- Establecer un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa – SACE – mediante el cual se certifique a las instituciones y Centros educativos oficiales y privadas prestadoras del servicio público educativo.
- Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales con Instituciones de Educación Superior, Sector Productivo y empresarial, el SENA, ONG, grupos de Investigación, académicos y clase política en general.
- Fomentar el desarrollo del liderazgo pedagógico de los Directivos Docentes y sus competencias para formar, dirigir y asesorar equipos de trabajo hacia el logro de resultados de gestión, pedagógicos, académicos, administrativos y de proyección a la comunidad.
- Fortalecer la capacidad de los Colectivos Pedagógicos Institucionales para la reestructuración de los P.E.I., la formulación de Planes de Mejoramiento, elegir estrategias pedagógicas que garanticen la superación de los estándares básicos y

constituir redes de apoyo al mejoramiento del aprendizaje escolar y desarrollar la investigación pedagógica.

- Socializar, divulgar e institucionalizar experiencias pedagógicas exitosas producto de la investigación y estudio constante de docentes y directivos y constituir con ello Redes de Cooperantes por la Calidad Educativa entre las Instituciones, Centros Educativos y Sedes de planteles.
- Establecer un Plan de Estímulos a la Calidad Educativa mediante el cual se fijen estímulos a los docentes, instituciones y comunidades que en sus procesos de gestión, académicos, administrativo y de proyección a la comunidad muestren resultados y mejoras significativas, de acuerdo con criterios determinados para tal fin.
- Establecer una formación en servicio de los docentes, directivos docentes y administrativos como respuesta a las expectativas de los P.E.I. y los requerimientos de los Planes de Mejoramiento de la Calidad, los resultados de las evaluaciones de desempeño, vinculando a los programas a docentes de la propia institución.
- Establecer fondos para la cofinanciación de Planes de Mejoramiento Aseguramiento de la Calidad Educativa con Municipios e Instituciones de Educación Superior, el SENA, la empresa privada, organizaciones de empresarios, organismos internacionales e Instituciones y Centros Educativos.
- Establecer un Sistema de Inspección y Vigilancia de la Educación – SIVE – organizado y en perfecta armonía con la intencionalidad y el propósito de las políticas educativas que desarrolla el departamento.

#### Eficiencia

- Implementar procesos de certificación y acreditación de calidad de las Instituciones y Centros Educativos oficiales y privadas prestadoras del servicio público educativo. De estos procesos harán parte las Instituciones de educación Superior, el SENA, Organizaciones especializadas y empresas del sector productivo.
- Adoptar un tablero de indicadores de gestión, calidad, cobertura y eficiencia institucional que den cuenta de los resultados del sector, socializarlos y utilizar sus resultados como criterio para la evaluación profesional y de desempeño.
- Concluir el programa de Modernización de la Secretaría de Educación con el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Educación Nacional.
- Promover la participación y cofinanciación de proyectos de inversión por parte de las autoridades locales, mediante la constitución de fondos de recursos con destinación específica.

#### Metas

##### Cobertura

- Al finalizar el año 2020 al menos el 95% de los niños y niñas de 3 y 4 años, es atendido, en condiciones de calidad, equidad y oportunidad por el sector educativo oficial.
- Al finalizar el año 2020 los 100% de niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad para preescolar, básica y media, es atendido, en condiciones de calidad, equidad y oportunidad por el sector educativo oficial.
- Entre los años 2007 y 2020 la deserción escolar en todos los niveles educativos se reduce progresivamente hasta alcanzar los siguientes resultados: 0% en preescolar y básica primaria, 3% en básica secundaria y 0% en media.

- Entre los años 2007 y 2020 la repetición en educación básica y media se reduce progresivamente hasta alcanzar los siguientes resultados: 0% en básica primaria, 2% en básica secundaria y 0% en media.
- Entre los años 2007 y 2020 los años promedio de escolaridad de la población entre los 15 y 24 años aumenta progresivamente hasta alcanzar los 11 años.
- Entre los años 2007 y 2020 el índice de analfabetismo de personas entre los 15 y 24 años de edad se reduce progresivamente hasta alcanzar el 2%.
- Entre los años 2007 y 2020 el índice de analfabetismo de personas los 15 y más años se reduce progresivamente hasta alcanzar el 2%.
- Entre los años 2007 y 2020 el 100% de las estructuras físicas de las instituciones y centros educativos estará reparada y en buenas condiciones para su uso.
- Entre los años 2007 y 2020 se desarrollará un programa que ofrece apoyos a los estudiantes de preescolar y básica para promover su ingreso y permanencia en el sistema educativo.

## Calidad

- Entre los años 2007 y 2020 el 100% de los estudiantes de preescolar, básica y media encuentran en el modelo pedagógico propio una oportunidad real a sus expectativas laborales, profesionales y de desarrollo personal.
- Entre los años 2007 y 2020 el Modelo Pedagógico que se implementa en cada una de las 250 instituciones y centros educativos involucra contenidos relacionados con el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.
- Entre los años 2007 y 2010 las 250 instituciones y centros educativos habrán incorporado a los Planes de estudio los estándares básicos de competencias, para cada una de las áreas obligatorias y fundamentales.
- Al finalizar el año 2008 las 250 instituciones y centros educativos habrán concluido e iniciarán la implementación del Sistema Regional de Evaluación de la Calidad de la Educación (SIREV).
- Entre los años 2008 y 2020 se desarrollarán evaluaciones de competencias anuales al final de cada uno de los niveles educativos (preescolar, básica (Primaria y Secundaria) y Media (Académica y Técnica) a la totalidad de estudiantes matriculados.
- Entre los años 2007 y 2020 las 250 Instituciones y Centros educativos habrán institucionalizado los Planes de Mejoramiento de la Calidad como el conjunto de oportunidades de mejora que los planteles deben seguir para obtener mejores resultados en el aprendizaje escolar.
- Entre los años 2007 y 2012 todas las Instituciones que ofrecen educación media desarrollarán procesos de articulación con el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – SNFT - o una Institución de Educación Superior.
- A partir del año 2007 se implementará, en todas las Instituciones y Centros Educativos oficiales que prestan el servicio educativo, un programa especial de formación en **Bilingüismo** en el que participen directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general.
- A partir del año 2007 se desarrollarán en todas las Instituciones y Centros Educativos oficiales Proyecto Pedagógicos de desarrollo transversal – PPT - en los cuales se desarrollen los temas de enseñanza obligatoria señalados por la Ley General de Educación y sus normas reglamentarias. (Constitución Política de Colombia, Tiempo Libre, Medio Ambiente, Democracia, Sexualidad Humana.)

## **Eficiencia**

- Durante los años 2007 y 2020 se avanzará progresivamente en el mejoramiento del clima organizacional y la administración moderna de las 250 Instituciones y Centros educativos y los 46 municipios.
- Durante los años 2007 y 2020 las 250 Instituciones y Centros Educativos definirán una estructura organizacional que reúna procesos administrativos y misionales congruentes con los de la Secretaría de Educación.
- A partir del año 2007 se avanzará en procesos sistemáticos que posibiliten la renovación de los estilos directivos apoyados con servicios de conectividad y un sistema de información confiable construido desde las propias instituciones y centros educativos.

## **Estructura**

La agenda de educación y cultura 2020 se estructura de la siguiente manera:

- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Antecedentes por eje de política
- Metas
- Resultados esperados
- Estrategias

## **Periodo**

2007 – 2020